



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16241

17/08/2017

45127

**AUTOR/A:** CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se informa que el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su reunión del pasado mes de julio en Cracovia (Polonia), retiró la advertencia de incluir el Parque Nacional de Doñana en la lista de Patrimonio Mundial en peligro. Esta decisión reconoce, con un apoyo mayoritario, la labor que está haciendo España respecto de los trabajos y medidas de conservación y protección puestas en marcha.

En este sentido, cabe destacar que el Gobierno sigue trabajando para dar cumplimiento a este reconocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 2017